



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: ING. SAUL COLIN ORTIZ

Fecha de "SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"

Elaboración: 19/02/2019

Consecutivo por Área: RN-013-2019

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: SALCIDO OLGUIN ROSA ENRIQUETA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 14 al 16 de Febrero de 2019

Lugar: RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA LA LAGUNA, MUNICIPIO DE LA PAZ, BCS

Objeto de la Comisión: Supervisar visita de inspección atendiendo Orden de Inspección PFFA/2C.27.2/029/2019 derivada de denuncia ciudadana, así mismo realizar recorrido de inspección y vigilancia, con la finalidad de detectar posibles ilícitos en materia Forestal consistentes en aprovechamiento, posesión, afectación, transporte de productos forestales en el interior del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Rancho Jesus Maria, Valle Perdido Municipio de La Paz, Baja California Sur.

Síntesis: Se realiza recorrido de vigilancia para detectar ilícitos forestales y así mismo se atendió denuncia ciudadana mediante Orden de Inspección PFFA/2C.27.2/029/2019.

Conclusión: Mediante los recorridos de vigilancia se puede frenar los ilícitos forestales toda vez que la autoridad se hace presente en las comunidades y tiene la oportunidad de presentarse ante sus habitantes para darles a conocer lo establecido en la legislación ambiental. durante la visita de inspección se pudo verificar las obras y/o actividades que se realizan en el predio denominado Rancho Jesus Maria, mismo que se ubica dentro del ANP Reserva de la Biosfera Sierra

Resultados Obtenidos: Se atendió denuncia consistente en obras y/o actividades al interior de un ANP, sin contar con la autorización correspondiente, de la misma manera se realizó recorrido con la finalidad de detectar posibles ilícitos en materia Forestal consistentes en aprovechamiento, posesión, afectación, transporte de productos forestales sin detectar irregularidades. Durante el recorrido se revisaron 5 vehículos en tránsito, sin irregularidad.

Contribución: durante el recorrido de vigilancia se tuvo la oportunidad de conversar con varios pobladores de la zona, a quienes se les informó que para realizar actividades de aprovechamiento forestal y/o de vida silvestre requieren contar con autorización expedida por la SEMARNAT, lo mismo para realizar actividades dentro de un AREA NATURAL PROTEGIDA.

Atentamente

Vo.Bo.

Rosa E. Salcido O
ING. ROSA ENRIQUETA SALCIDO OLGUIN

ING. SAÚL COLIN ORTIZ

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de ser contrario.



OFICINA C. DELEGADO